

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 1.677/2022

El Ayuntamiento Pleno aprobó, en sesión ordinaria, celebrada el 5 de mayo de 2022, el siguiente ACUERDO con el siguiente tenor literal:

“PRIMERO. Modificar la Ordenanza reguladora del Precio Público por la utilización de instalaciones deportivas y recreativas municipales del Gimnasio Municipal (GEX 2021/801), y establecer la siguiente EXENCIÓN:

-Una exención del 100% de la cuota para los usuarios/as del

Gimnasio Municipal que tenga la condición de refugiados en el municipio y provengan de Ucrania.

SEGUNDO. Modificar la Ordenanza reguladora del Precio Público para la prestación del servicio de actividades deportivas en el exterior (GEX 2021/1392), y establecer las siguiente EXENCIÓN:

-Una exención del 100% de la cuota para los usuarios/as de actividades deportivas en el exterior que tenga la condición de refugiados en el municipio y provengan de Ucrania.

TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de su general conocimiento”.

Villanueva del Duque, 11 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.